

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GALOOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 28 días del mes de marzo del 2014 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. González Suarez N31-91 a las 10 horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía GALOOM CIA. LTDA., asisten las señoritas accionistas: Cortes Delgado María Gabriela, Ponce Díaz María Dolores, y Torres Gudiño María José, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía. Preside la sesión la señorita María José Torres Gudiño en su calidad de Gerente de la compañía y como secretaria la señorita María Gabriela Cortes.

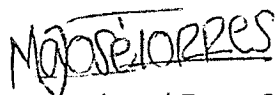
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos.

1. Aprobación del Informe de Gerente General
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2013

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra la señorita María José Torres Gudiño y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día esto es, aprobación del informe del Gerente General, el mismo que una vez conocido por los Accionista lo aprueban en su totalidad.

La señorita Gerente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2013, el mismo que una vez conocido por los socios, lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

Por no haber otro asunto que tratar, la Gerencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por la Secretaria los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.



Srta. María José Torres Gudiño
GERENTE – ACCIONISTA



Srta. María Gabriela Cortes
SECRETARIA - ACCIONISTA